

En la Provincia de Santiago del Estero, a los 25 días del mes de junio del año 2015, siendo las 10 am, en el Vivero San Carlos, sito en Ruta N° 51 y vías del ex Ferrocarril Mitre, Departamento Banda, se reúne los integrantes de la Mesa Algodonera Nacional:

Por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación El Subsecretario de Agricultura, Ingeniero Juan Carlos Maceira La Coordinadora Nacional de Algodón, Silvia Córdoba , asimismo se encuentran representadas las cuatro provincias; de Santiago del Estero por el Director General de Agricultura y Ganadería, Ingeniero Enrique Oberlander , la Directora General de Tierras , Doctora Mónica González Bernal y el Ing. Guillermo Carrera, Coordinador provincial del Algodón; por Chaco el Ing. Pablo Baluk del Ministerio de Producción, el Ing Juan Chancalay, Director de Fiscalización y el Ingeniero Guido Copetti Director de Algodón, y el Ing. Fernando de Fillipi. Por Santa Fe Ingeniero Oscar Martínez, Director Provincial del Área Norte del Ministerio de Producción, José Luís Braidot del ministerio de producción, Juan Carlos Rimoldi de la secretaría de agricultura y ganadería, delegación Avellaneda y Celso José Muchut Secretario de APPA de dicha provincia. Por Formosa, el Ingeniero Antonio Carlos Cardozo y Agustín Caballero del Ministerio de Producción de dicha provincia, participa por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria INTA el Ingeniero Mario Mondino, El Ingeniero Iván Bonacic , El Ingeniero Fabio Wyys y la Ing. María Simonella .Por la Federación Agraria Argentina Farana Omar Osvaldo, por SENASA, Directora Nacional de Sanidad Vegetal, Ingeniera Wilda Ramírez, El Coordinador de la región NOASUR Ing. Carlos Grignola, de la delegación local de Santiago el Ing. Cesar González Bonorino , el Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Santiago del Estero, Ingeniero Octavio Pérez Pardo .

Luego de la presentación inicia la jornada la Directora Nacional de Sanidad Vegetal del SENASA, Ingeniera Wilda Ramírez, quien realiza una presentación con técnicos del área sobre la situación sanitaria de la plaga del picudo algodonoero y la reingeniería del Programa Nacional de Prevención y Erradicación del Picudo Algodonero. El Ingeniero Carrera solicita al SENASA el acceso al sistema de monitoreo para ingresar la información que se está relevando en la provincia de Santiago del Estero. Se desarrolla los alcances de la Resolución del SENASA 31/2015 sobre el documento de tránsito vegetal. Solicita la participación en la Consulta Pública sobre la resolución próxima a firmarse sobre el RENSPA como requisito *sine quanon* para emitirse el documento de transito vegetal. Farana Omar Osvaldo por Federación Agraria Argentina, cuestiona la carga de papeleo y

formularios que recaen cada vez más sobre el productor, a lo que se le responde desde SENASA que no se busca complicar al productor ya que porque son herramientas en búsqueda de un amparo sanitario desde Nación, entendiendo al algodón como ya se dijo, se trata de un cultivo social, ante esto Farana aclara que ante los antecedentes de otras administraciones que no gestionaban los fondos en tiempo y forma se caían todos los controles y el productor aún sigue aportando con un porcentaje al fondo algodonerero nacional. Desde la agencia desarrollo de La Banda, el Ingeniero Peralta agrega que ante la gran cantidad de minifundistas productores de algodón resulta muy difícil el llevar adelante el papeleo para control desde Nación. A lo que se responde que el Plan de Contingencia no se puede efectuar sin relevamiento de datos, y que otras provincias se encuentran libre de esta plaga y no queremos que puedan verse afectadas por falta de control y seguimiento. El Dr. Estevez de la desmotadora de algodón SAFICO, pide aclaración sobre la comercialización de la semilla de algodón como forraje si deben registrarse en el ruca. Luego el Ingeniero Carrera manifiesta que la problemática prioritaria es el tránsito de algodón en bruto que circulan en miles de toneladas sin control alguno ante lo que la Ingeniera Wilda Ramírez, propone que las provincias trabajen inmediatamente con SENASA agregando la Ingeniera Silvia Córdoba que se elabore un acta en esta mes del pedido de adhesión por parte de las provincias. Sobre rastrojo, se expresa que no hay acciones de fiscalización y multas desde el 2012. Que la se tratar de iniciar la fiscalización de la destrucción de rastrojos con fondos destinados para esto. Farana pide que para los productores de 500 has a más con arrendamientos, que obliguen a la destrucción de los rastrojos y que se estipule en los contratos este tema. Ramírez y Córdoba mencionan que están trabajando en ese tema y que en la ley algodonerera está estipulado. Chancalay dice que la ley la deben cumplir todos. Farana dice que no hay discusión sobre esto, que deben ser más rígidos con los productores golondrinas y más flexibles con los pequeños productores .Mondino enuncia que se está realizando una resolución en la que se estipula que en el área de riego los productores deben destruir los rastrojos para poder recibir el agua de riego para el cultivo .El Ingeniero Lobo expresa que la destrucción de rastrojos es solo la punta del iceberg de la problemática. Dice que la problemática del picudo nunca fue abordada en forma sistémica y coordinada. Cuestiona que se debe hacer con el PNPEPA. El picudo debe ser abordado en forma especial porque es una máquina de hacer daño, hay que tomarlo más en serio, porque es un cultivo social también. Ramírez dice que la responsabilidad es de todos, desde el 2013 cada provincia, se sienta con las regionales del SENASA para trabajar en conjunto y que el INTA puede dar las herramienta de control y

manejo de la plaga. Del INTA Sáenz Peña expresan que se está trabajando en el tema de investigación y en la difusión de las estrategias de manejo y control hacia los productores, faltaría que los mismos hagan una implementación efectiva de la transferencia realizada por el INTA. La cadena algodonera tiene muy pocos investigadores trabajando en nuestro país y el presupuesto no es el adecuado, teniendo en cuenta la importancia del cultivo respecto de otros cultivos. El Ing. Lobo pide que se planteen como trabajar de aquí en más para ser eficientes, cual es la forma desde lo técnico, jurídico y administrativo definitivamente. No se puede luchar solos con esta plaga, debe ser en conjunto. Ramírez dice que amerita una reflexión donde está el punto crítico. Lobos agrega una frase: el algodón es tuyo y el picudo es tuyo (en el contexto intrapredial) en lo extra predial, que nos compete a todos. El Ing. Peralta Gómez, pregunta cómo se ayuda al pequeño productor que no tiene los recursos necesarios para implementar las medidas de control para la plaga. Copetti solicita la propuesta de su parte para la asistencia, contesta que no solo el estado debe asistir, debería estar toda la cadena presente sosteniendo. Córdoba propone que se refloten las comisiones que trataban la problemática. Copetti dice que la situación es grave, que los productores medianos desaparecieron, que el chaco va a asistir a los pequeños productores, en unas 50000 has. No hay opción para el pequeño productor y el mediano. El algodón debe ser tomado como un problema de estado nacional y debe hacerse cumplir las medidas. No se puede evaluar la cantidad de divisas perdidas por la problemática. Los desmotadores sintieron igual que los productores. Lobos pide que se elabore la propuesta de la Ingeniera Córdoba de la estrategia de trabajo. Ramírez pide escuchar la propuesta de Santiago para mantener las áreas libres. Braidot José Luis por Santa Fe coincide con el ingeniero Lobo sobre el intercambio de técnicos entre provincias comprometiéndose en hacer las acciones concretas para dicho fin. En este momento de la jornada se incorpora a la Mesa el Subsecretario de Agricultura de la Nación Ingeniero Juan Carlos Maceira. A continuación las provincias se ponen de acuerdo sobre la propuesta de la Coordinadora Nacional de Algodón del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación, Ing. Silvia Córdoba la formación de una Comisión interinstitucional técnica. Se establece como fecha para una nueva reunión técnica para los días 6 y 7 de julio del corriente a lo que el Ingeniero Guillermo Brim aprovecha para invitar a la muestra del Santiago Productivo a partir del día 9 de julio. El Subsecretario de Agricultura de la Nación Ingeniero Juan Carlos Maceira propone incorporar al sector privado en la lucha contra la plaga del picudo, manifestando que si los productores no entienden del perjuicio de la plaga y de las medidas que se deben tomar para el control, el sector público nada podrá

hacer al respecto por más inversión que en tal sentido se haga .El Ing Pablo Baluk del Gobierno del Chaco manifiesta que parece que nadie tiene la culpa en esta mesa, se debe tomar las medidas necesarias para que el pequeño productor no desaparezca y con el muchas cosas que acompañan, por lo que se deben involucrar todos.A pesar de que el fondo incrementó el monto, no es suficiente, hay que hacer más cosas para solucionar. Comenta que la idea es que todo productor debe tener un asesor técnico, para la parte sanitaria. El Ingeniero Mondino expresa que nos vimos sorprendidos por la presencia de la plaga en las provincias por acciones que se dieron fuera de la provincia .Necesitamos sentarnos para discutir con las provincias las medidas a tomar en el tránsito.Farana dice que el productor está descreído de las medidas y ayudas que pueden recibir, principalmente por la baja rentabilidad que tiene el cultivo, puesto que no pueden cubrir los costos.

El Ingeniero Chancalay ofrece la provisión por parte de la provincia de Chaco, de trampas con insecticidas y feromonas.

Chaco y Santa fe, consulta sobre la fiscalización de la destrucción de rastrojos. El Subsecretario Juan Carlos Maseira opina que es importante el control social y que las provincias y denuncien para que el SENASA tome las medidas.

Se consultó sobre los importes de las multas y las medidas.

A continuación el Ingeniero Guillermo Carrera, coordinador provincial de algodón, expone sobre la situación del picudo del algodnero . Explico como se fue dando la verificación de la presencia, ataque y daño de la plaga. La conformación de las comisiones zonales de lucha en el marco de la COPROSAVE. Se redefinió la estrategia de monitoreo, principalmente en la zona de riego que está libre de picudo. Se trabaja en forma conjunta con las asociaciones de productores, instalando trampas en todos los lotes de algodón y se decidió trabajar en forma conjunta con INTA , SENASA para la determinación de la superficie y los lotes sembrados con algodón , el Ingeniero Brim , destacó que el Ministerio de Producción cuenta con las herramientas necesarias , en la Dirección General de Tierras , para trabajar con la digitalización de los lotes y concentración de la información, que estará disponible para todas las instituciones .

El Subsecretario Maseira , pidió un resumen a grandes rasgos ,del producto de la reunión, a lo que la Ingeniera Ramírez respondió que se trató sobre la situación de la plaga, la

implementación del DTV, la implementación de las medidas para el transporte de algodón en bruto, la responsabilidad de convocar el comité técnico, una mirada integral de la situación y las medidas a tomar desde lo técnico y lo político. El Ingeniero Lobo reafirma la propuesta de reingeniería interinstitucional de la lucha contra el picudo.

Sin más que agregar la Ingeniera Silvia Córdoba, da por finalizada la reunión.